

Sant Fost

Peligroso traslado de escolares

Hace más de tres semanas, han sido trasladados más de ciento cincuenta escolares del Colegio Nacional Mixto Joaquín Abril a diversas dependencias municipales.

El hecho en sí mismo no sería noticiable, sino fuera acompañado de la urgencia con que se les hizo abandonar el recinto escolar.

Urgencia nada demostrable cuando todavía hoy no han sido acometidas las obras proyectadas en el citado recinto. Estos traslados ha conllevado diversas molestias entre los padres de hijos en edad escolar, existiendo casos en los que dos hermanos entran y salen de sus estudios a la misma hora y en lugares separados.

Por si fuera poco, al prestar servicio únicamente un policía municipal en las horas de entrada y salida a clase, los niños trasladados quedan sin protección aún cuando en su mayoría deben atravesar un recorrido bastante peligroso de unos setecientos metros de carretera comarcal muy fre-

cuentada por vehículos de motor.

Aula de Biblioteca sin libros

Una de las dependencias municipales utilizadas como aula provisional es la Biblioteca Municipal, quedando vacía nuevamente, una amplia sala aneja, a la misma y en la que los niños se encontrarían más cómodos por la amplitud. No podemos dejar de reseñar la falta de libros observada últimamente en la citada biblioteca, no achacable a los niños puesto que hace ya tiempo que fue denunciado este extremo al Concejal de Cultura de este ayuntamiento. Esperamos no se intente culpar a los escolares y se den las necesarias explicaciones a esta falta de libros.

Bar no apto para menores

Hace unos seis meses



fue adjudicado el Bar del Centro Cultural y Recreativo Municipal a unos nuevos administradores por una cantidad superior a las trescientas mil pesetas.

De un tiempo a esta parte, ha podido ser observado como se ha cambiado la decoración y luces del mismo, convirtiéndolo en algo más parecido a un «pub» privado, haciendo el servicio de barra señoritas.

En el mismo se han instalado máquinas tragaperras y billares y se ha notado la abundante presencia de sujetos foráneos. La nueva decoración y servicio no

tendría mayor importancia, sino se tratase de un bar municipal enclavado en el cine y biblioteca municipal a donde habitualmente tienen que ir los escolares, a clase y en sus días de asueto al cine. Siempre hemos creído que en los bares provistos de máquinas de juego estaba prohibida la entrada a menores de dieciséis años. Hasta el momento el consistorio no se ha pronunciado al respecto.

El ayuntamiento se declara parte afectada en el caso Al-Ma.

En el último pleno muni-

cipal el ayuntamiento aprobó declararse parte afectada en el caso de la sentencia del Tribunal Supremo (1973), que ordenaba el derribo de la Industria AL-MA (de la parte de sus talleres que están situados en la Riera) la propuesta fue aprobada con la matización de que ello favorecía a los 180 puestos de trabajo que peligraban en caso de procederse a la ejecución de la sentencia.

Deseamos que con esta medida los trabajadores no pierdan sus puestos de trabajo.

Granollers

Un peatón muerto en accidente

El pasado día quince, sobre las 18'30 horas, tuvo lugar un grave accidente de circulación al ser atropellada en la calle Francesc Macià de nuestra ciudad la señora Dolores Berrueto Expósito de sesenta y nueve años de edad. En el momento que se tuvo conocimiento del hecho, partieron hacia el lugar un coche patrulla de la Guardia Urbana y una ambulancia de la Cruz Roja de servicio en el destacamento de Granollers. Una vez recogida la peatón y trasladada al Hospital General, fue observada por los Servicios Médicos de Urgencia, se observó la extrema gravedad del caso, decidiendo trasladarle a Barcelona, donde posteriormente falleció.

El vehículo causante, se dio a la fuga. Si bien ante las declaraciones de varios testigos, en primer lugar se creyó había sido un vehículo Citroen dos caballos, posteriores averiguaciones practicadas por miembros de la Guardia Urbana comprobaron que se trataba de un vehículo marca SEAT, modelo con número de matrícula B-

5771-EC. Todos los pormenores fueron remitido a la Guardia Civil del Servicio de Tráfico y el conductor puesto a disposición de la autoridad judicial.

Día 16 de diciembre

Al mediodía tuvo lugar un accidente de circulación en la carretera BP-5002, a la altura del kilómetro quince seiscientos colisionando los vehículos Ford Capri matrícula B-0361-FC y motocicleta Vespa de matrícula B-0242-FC, del relatado accidente resultaron heridos el conductor de la motocicleta y su acompañante, siendo trasladados a la Policlínica por miembros de la Guardia Urbana de nuestra ciudad. Al mismo tiempo, el conductor del Ford era trasladado a la comisaría de Policía, por diferencias respecto al conductor de la motocicleta. Se instruyen las correspondientes diligencias.

Día 17 de diciembre

Ha sido recuperado, procedente de robo, el vehículo matrícula B-2600-EP, que

se encontraba en el barrio de Can Bassa. Al mismo tiempo fueron detenidos los menores P.B.J. y F.G.R., ambos de once años de edad, que se encontraban en ese momento desvalijando diversas piezas del vehículo. Fueron puestos a disposición de la Comisaría de Policía, donde se instruyen las correspondientes diligencias.

Día 18 de diciembre

A las 23'30 fueron retenidos los menores M.C.A. y J.N. que se encontraban en el interior del vehículo Seat-600 matrícula B-452.154, intentando hacer el puente para ponerlo en marcha. Varios vehículos que se encontraban en los alrededores llevaban rotos los cristales. Ambos jóvenes fueron puestos a disposición de la comisaría, donde se instruyen diligencias.

A las dos de la madrugada fueron retenidos en los alrededores de la plaza de España, varios jóvenes que después de su identificación quedaron en comisaría.

La Garriga

Proyecto de unión autovía con la N-152

Más de cien millones de pesetas serán invertidas por la Dirección General de Carreteras de la Generalitat, en la realización de un acceso elevado para comunicar la carretera nacional 152, con su antigua travesía por el centro de La Garriga y a la altura de su punto kilométrico treinta y nueve, donde actualmente se une con la Autovía de l'Ametlla. Este proyecto, ya aprobado por

el Consell Executiu de la Generalitat, ha sido redactado por el Departament de Política Territorial i Obres públiques. Una vez finalizada la ejecución de las obras, podrá ser eliminado definitivamente el cruce situado frente al «Consorti del Mobile» verdadero punto negro de la red comarcal de carreteras y en el que se han sucedido infinidad de accidentes.

CHARCUTERIA

BENITA

Fernando Rodríguez

Especialidades en:

Jamones y Quesos

Paneras y Lotes Navideños

Mercado S. Carlos. Pto. 22 - Tel. 870 28 90

C./ Navarra, 67 - Tel. 870 44 37

GRANOLLERS